



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0033776/2013

VISTO:

La Ordenanza 1/93 HCD y modificatorias, que reglamentan los concursos para la cobertura de cargos de Ayudantes Alumnos de esta Facultad,

ATENTO:

A las propuestas formuladas por el Departamento de Matemática y Física para la convocatoria del concurso de Ayudantes Alumnos;

A lo aconsejado por las Comisiones de Enseñanza y de Vigilancia y Reglamento;

A las opiniones vertidas en el seno de este H. Consejo Directivo en sesión del día de la fecha;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Llamar a concurso de antecedentes y oposición para cubrir cargos de Ayudantes Alumnos en el Departamento de Matemática y Física de esta Facultad, en el número, función docente, orientación y tribunal que se indica en el ANEXO I, que forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2º: Las inscripciones de los aspirantes estarán abiertas a partir del **8 al 19 de julio de 2013**. La presentación de las solicitudes y la respectiva documentación se receptorá en la secretaría del departamento, en el horario de 10 a 12 horas.

En la solicitud de inscripción deberá indicarse:

- a) Nombre y apellido, DNI, domicilio y teléfono.
- b) Certificado analítico de materias actualizado que deberá incluir el promedio y número de créditos acumulados. Constancia de aprobación en caso de materias que no figuren en el certificado.
- c) En el momento de la inscripción, el candidato deberá indicar la asignatura o área por la cual rendirá la prueba de oposición.
- d) Otros antecedentes como cargos anteriores, cursos de idioma, desempeño de cargos en calidad de *ad-honorem*, etc.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0033776/2013

Artículo 3º: Los concursos se registrarán en un todo de acuerdo a las disposiciones de la Ordenanza 1/93 HCD y sus modificatorias.

Artículo 4º: Tómese conocimiento, dése amplia difusión, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, A UN DÍA DEL MES DE JULIO DE DOS MIL TRECE.

Resolución N°
AG /acf

468



Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC

DR. CRISTIAN G. SÁNCHEZ
VICEDECANO
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS - U.N.C.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0033776/2013

ANEXO I - Res. HCD

468

Departamento de Matemática y Física

Nº de Cargos	Función Docente	Función de Investigación
3 (tres)	Matemática I o, Matemática II o, Matemática III o,	-----

Tribunal

Titulares

Dr. Luis REINAUDI
Profesor Adjunto

Dra. Mariana ROJAS
Profesora Adjunta

Lic. María Belén OVIEDO
Profesor Auxiliar

Suplentes

Dr. Marcelo MARISCAL
Profesor Adjunto

Dra. Patricia PAREDES OLIVERA
Profesora Adjunta

Lic. Alexis PAZ
Profesor Auxiliar

Observadores Estudiantiles

Srta. Consuelo Coronel

Srta. Dafne Saporito